LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el centenario del **Club Atlético Bella Vista**, de la ciudad de Córdoba, conmemorado el 8 de noviembre, en reconocimiento a su trayectoria y contribución a la formación deportiva de generaciones, así como al compromiso de quienes han sostenido la institución como espacio de encuentro y pertenencia para los vecinos del barrio.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32297/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA